

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 071/2026	2026-81-1330-00384	N.º 06/2026	04/03/2026

VISTO: El expediente 2026-81-1330-00384, relacionado con gastos por concepto de reparación de instalación eléctrica en la Plaza 8 de Marzo

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto relacionado con la Comisión Asesora Institucional

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 04 de marzo de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de hasta \$31.110 IVA incluido (pesos uruguayos treinta y un mil ciento diez) a la empresa Silavo S.A. RUT 217998540010, por concepto de reparación eléctrica para la plaza 8 de marzo.



6. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

7. Comuníquese a la secretaria de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Jacundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa